AÑO VIII — JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 1906 — NÚM 2.566

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

| | | |
|---|---|---|
| Provincias: 3 meses, ptas. | | 3,50 |
| » 6 | » | 7 |
| » 12 | » | 14 |
| Extranjero: 3 | » | 6,50 |
| » 6 | » | 16 |
| » 12 | » | 32 |

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



## Hidrología médica DE SEGOVIA

La antigüedad en general de los terrenos de Segovia, y su altura sobre el nivel del mar, han podido ser motivo, de que sean poco abundosos y más bien fríos y poco profundos los manantiales de nuestra provincia. No obstante, deben conocerse, y al intento, haré de ellos una ligera mención, sirviéndome del orden alfabético.

*Abades.* Existen en el término de esta villa, un pequeño manantial, ligeramente sulfuroso, al pie del cerro de las viñas, ca ino de Fuentemilanos, y otro ferruginoso, en las vertientes arcillosas que hacia Poniente afrontan con el río Moros.

*Arcones.* La fuente del *Caballo*, ferruginosa bicarbonatada. Surge del terreno cretáceo, fría, y útil en algunas enfermedades del estómago.

*Armuña.* La ídem de la *Caldilla*, procede de terreno cristalino ó cuarzoso. Temperatura 25. C.; es además algo salina.

*Burgomillodo.* Existe un manantial carbonatado ferruginoso, ó fuente del hierro, cuyo uso está indicado en la anemia y clorosis.

*Caballar.* Se hallan en su término aguas purgantes frías de sulfato de magnesia, procedentes del cretáceo, que brotan de la fuente del *Cagalar.*

*Cuéllar.* Sulfurosas frías, á orillas del río Cega; nacen del terreno cuaternario; útiles en las enfermedades de la piel.

*Carbonero de Ahusín.* A un kilómetro del pueblo se halla un manantial de agua salina y templada; 22. C. en el invierno, y es como la Caldilla de Armuña.

*Escobar de Polendos.* En terreno cuaternario, un manantial de agua ferruginosa carbonatada fría; es útil en la anemia, clorosis, y algunas enfermedades del estómago.

*La Granja.* En sus jardines se halla la *Fuente de Santa Isabel.* Contiene sales cálcico-magnesianas, y bastante cantidad de carbonato de hierro y glerina, útiles en las clorosis y atonías gástricas. Existe otro manantial de algo distinta composición, al lado de la carretera de Balsaín.

*Laguna de Contreras.* Ya he hablado de estas notables aguas, en otra ocasión. Brotan de las margas yesosas del terciario, son sulfurosas, poco profundas y de 12. C. de temperatura.

*La Losa.* Manantial de aguas sulfurosas frías, muy conocidas, y más ricas en mineralización que las anteriores. Existe un análisis, hecho por D. José Bibiano, médico de Aranjuez; muy útiles en las afecciones cutáneas.

*Linares.* Posee este pueblo dos manantiales; uno pequeño, á orillas del Riaza; y otro muy abundante á 300 metros del pueblo, ó sea l fuente de los *Aguachines.* Surgen en el contacto de terrenos cretáceo y mioceno. Existe un análisis de D. Sandalio Palomino. Son salinas, frías y de efecto sedativo, purgante; se usan en las enfermedades del estómago y escró fulas, gozan de gran fama y son bastante concurridas.

*Marazuela.* Una de sus fuentes, es cálcico-magnesiana, por abundar en estas sales; procede del terreno cuaternario.

*Navas de Oro.* En terreno diluviano tiene una fuente mineral, que cita Madoz en su diccionario.

*Valdevacas.* En terreno cretáceo y sitio del convento del Casuar, la fuente *Cenizosa*; es ferruginosa y útil en la anemia.

En el terreno diluvial de la provincia, abundan los pozos; en el cambriano ó pizarroso, no son muy abundantes y de algo sabor á la roca. En el cretáceo, son también abundantes, y algo gruesas, ó cargadas de carbonatos de cal. En Cantalejo y Cantimpalos, también son algo gruesas ó salobres, y en Cobos y en algunos otros pueblos, existen algunos pozos, hasta de aguas purgantes. Los más profundos suelen hallarse según el desnivel del terreno, en Turrubuelo y Freno de Castespino.

Las lagunas de Remondo, Fuenterrebollo, la de los Sotos de Torrecilla, las de Navalroto y Navahorno en Cantalejo, y la de la Salina en la Nava, tienen en general aguas de mala calidad, más ó menos limosas y salinas, de las que no puede hacerse uso ninguno medicinal, y algunas por su falta de limpieza ó aseo, resultan impropias hasta para abrevadero de ganados.

Con respecto á aguas artesianas, Ezquerra y Bauza, hicieron estudios en nuestra provincia, que denuncian terrenos en que pudieran ser abundantes, y hasta corresponder con los puntos de procedencia, de alguno de los manantiales indicados; siendo para los pozos artesianos, los sitios que pudieran estar mas indicados, los del mediodía del partido de Cuéllar, y los del poniente de Santa María de Nieva.

**Ildefonso Rodríguez y Fernández**

## Por la provincia

Peligros de la electricidad.—Un guardia civil muerto y otro herido.—Trabajos del juzgado.

El correo nos trae hoy detalles de una sensible desgracia ocurrida ayer en las inmediaciones de Bernardos.

Había salido de servicio una pareja de la guardia civil de este último punto con dirección á Santa María de Nieva.

Se detuvo poco tiempo en esta villa, y al regresar á Bernardos, á una distancia de un kilómetro proximamente, de Santa M.ª de Nieva, y en la carretera que vá á Fuentepelayo, la pareja observó que un cable se hallaba desprendido y tendido por el suelo, uno de cuyos extremos tocaba en la cuneta de la carretera.

Uno de los guardias, celoso en el cumplimiento de su deber, y á fin de evitar desgracias, cogió el extremo del cable para retirarle, pero en el mismo instante sufrió tan intensa sacudida que cayó al suelo; su compañero quiso auxiliarle y agarró también el cable sufriendo los efectos de la descarga.

El primero de los guardias falleció casi instantáneamente, y el segundo se salvó por un verdadero milagro, sufriendo quemaduras en una mano y el susto consiguiente.

El muerto se llamaba Ricardo Costa Casado, de 31 años de edad, casado, con dos hijos y su mujer en cinta.

Contaba con una excelente hoja de servicios, é iba á ascender á cabo.

El otro guardia se llama Gregorio Izquierdo, y también está casado.

Este se halla en cama, pero su estado no ofrece peligro.

El juzgado intervino en el hecho, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al depósito.

Hoy se verificará la autopsia por el médico titular de Santa María de Nieva, D. Manuel Bando, y el de Miguel Añez, D. Francisco Paniagua.

Este se encontró casualmente en el sitio de la ocurrencia, y auxilió al Juzgado en las primeras diligencias.

La jurisdicción civil se ha inhibido de entender en este asunto en favor de la militar.

El teniente de la guardia civil de la línea, ha empezado ya á instruir el oportuno sumario.

El cable roto origen de la desgracia, se dice que es el del teléfono para comunicarse la fábrica de harinas de Santa María de Nieva, con la fábrica que da fluido para el alumbrado eléctrico á aquella villa, y que es de la sociedad anónima «Electro Harinera».

## EL INGENIO DE LOS QUINTERO

La obra estrenada el martes en Lara ha sido un éxito de risa, un verdadero triunfo del ingenio. Como muestra de sus graciosos chistes, elegimos algunos del primer acto de «El niño prodigio».

En la sastrería de los padres del niño prodigio, Bonifacio, el oficial de la sastrería, ve llegar á Machuca, y exclama:

—¡Me trae frito ese hombre!

—¿Quién?

—Machuca, el de la fábrica de sardinas...

—Pues es un buen pagador; no critiques.

—Sí; pero todo su dinero trae un tufillo que transciende á sardinas desde una legua.

—¡Digamelo usted á mí! El día que liquida, se me llena la tienda de gatos...

—

El ejemplo de Manolín, el niño prodigio, está contagiando á toda Guadalema. Todas las madres quieren tener un fenómeno en casa. En la sastrería se habla, con guasa, de que también la droguera tiene un niño fenómeno. Doña Manuela dice:

—La droguera si tiene un fenómeno en casa; pero no es el niño: es el marido.

—

El niño prodigio no tiene tiempo de educarse, y es un desvergonzado de primera. Su hermana Clara habla de esto á su madre D.ª Manuela.

—Manolín, ¡desde que es prodigio, da unas contestaciones!... Ve á la cocina, porque está ponie do á Teodosia como un trapo.

—¡Es gracioso de veras!

—Sí; muy gracioso y muy artista, y toca muy bien el violín; pero yo, si fuese, hijo mío, le cortaba un poquito las alas. Le ha dicho una desvergüenza á la mujer, que no se le puede pasar ni á Sarasate...

—Ya me figuro la que es, porque no sabe otra...

—

El médico Rosales es un baturro franco, que dice la verdad como la siente. Habla de sus hijos, unos pobres zotes que «forman un juego de bolos», y que, como dice él, «clavan los clavos con la cabeza», y agrega:

—En fin, con tal de que sean buenos, ¡adelante con el melonar!... Todos los hombres sirven para algo en el mundo. Médico soy yo, y nadie se ha opuesto á que lo sea. ¡Es que pudieran votar en contra se murieran!

—

Rosales habla de la tozudez de su padre, que pinta de esta manera:

—...Se llamaba Andrés; un día, en una disputa, dijo que se llamaba Antonio, y Antonio se llamó ya toda la vida. La esquela de defunción nos la dejó escrita, llamándose Antonio. Y Antonio le pusimos en la lápida, porque sabíamos que si no se llevaba un disgusto...

—

Rosales se despide, para pasar al taller de sastrería diciendo:

—Voy al taller á que me cosan este botón de la americana, que está un poco flojo.

Doña Guillermina.—¡Todos los días ha de traer usted un botón flojo!...

Rosales, aludiendo á la fealdad de doña Guillermina:

—Si las oficialas tuvieran la cara como usted, ya vendrían bien seguros, ya...

—

Clara y Rosales hablan de doña Prudencia, enferma á quien asiste el segundo, y de D. Acisclo, su esposo:

—De allá vengo—dice Rosales—. ¡Bien tristecico le he dejado.

—¿Está peor su esposa?

—Al revés; de ésta no se muere, no.

—¿Y por eso está triste? ¡Dice usted unas herejías! ¡Tan mala persona es doña Prudencia?

—Regularica es. Y su marido no me puede ver a mí ni en pintura.

—¿Por qué?

—Porque dos años antes que él, fuí yo novio de ella...

—¿Y eso que importa? ¿Ahora va á acordarse?

—Si se acuerda, sí. ¡Fíjate señalica le ha quedado! Pude yo cargar con ella, y cargó él; tiene, tiene motivos para malquererme.

## NOTAS MUNICIPALES

### LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Alcalde don Rufino Arango y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Llovet, Herrero, Weil, Moreno, Ramírez, Páramo, Bravo, Rodríguez Fraile, Santiuste, Carretero (D. Julián), Berrocal, Carretero (D. Luis), Ramón Santiago, Carretero (D. Felipe) y Fernández, celebró sesión la Corporación municipal.

Dió principio á las siete en punto de la noche, con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

**Gacetas y Boletines**

Los periódicos oficiales, no contienen disposición alguna que afecte al municipio.

**Plaza vacante**

Se da cuenta de la dimisión presentada por D. Santiago Merino, del cargo de Practicante de la Casa de Socorro, acordándose confirmar en dicho cargo interino á don Buenaventura Lafuente, y que se saque á oposición la vacante, señalándose un plazo de 15 días hábiles, para presentar las correspondientes solicitudes.

También se designa el tribunal que ha de entender en estas oposiciones.

**Empadronamiento**

Le solicita doña Magdalena Ruiz, siéndola concedido.

**Acta**

Léese por el Secretario el acta de peritación suscrita por los Arquitectos provincial y municipal señores de Sala y Odriozola, sobre expropiación de una casa, en la plazuela de Santa Eulalia, de la pertenencia de don Raimundo Ruiz, en la que dichos señores tasan la finca objeto de dicha expropiación, en 525 pesetas.

Se acuerda por la Corporación expropiar la mencionada casa en la cantidad fijada por los peritos.

**Mercedes de aguas**

Las solicitan D. Juan Lotero para sus casas, sitas en la calle de la Judería Vieja é Isabel la Católica, pidiendo autorización al Ayuntamiento para cambiar la toma de agua de la antigua á la nueva cañería de presión, y levantar los plomos de la antigua cañería, y doña Fernanda Casado, también para una finca de su propiedad, de la calle de la Judería.

Les fueron concedidas dichas mercedes.

**Proposición incidental**

La presenta basado en el asunto anterior, el concejal señor Llovét, el cual manifiesta que debe revocarse el acuerdo tomado en sesión anterior, que hace referencia á los plomos de la cañería antigua.

En dicho acuerdo se decía, que todo aquel que quiera sustituir con la moderna tubería, la antigua dejaría á favor del municipio los plomos tendidos, y en compensación de ello, éste le pondría gratis, las llaves de aforo, racors, etc., etc.

Y dice el Sr. Llovet ¿cómo vamos á disponer de lo que no es nuestro? Pague el individuo que toma el agua de la cañería de presión, las llaves, etc., etc., al Ayuntamiento y queden con los plomos que de hecho les pertenecen.

Después de larga discusión, se acuerda por el Concejo que los peticionarios de mercedes de agua de la cañería de presión, que ya la disfruten del sistema antiguo y deseen quedarse con el plomo, les será permitido hacerlo, pero pagarán las llaves de aforo, racors, y demás utensilios necesarios, dejando el pavimento en perfectas condiciones de viabilidad y á satisfacción del señor arquitecto municipal, por quien será reconocido.

**Invitación**

Se lee una atenta comunicación que el Excmo. Sr. Presidente de la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, en Madrid, dirige al señor alcalde de esta capital, invitando al Ayuntamiento, á las funciones religiosas que en honor á la patrona de Segovia, se celebrarán en la Corte los días 17 y 18 del actual.

El Ayuntamiento agradece la atenta invitación, que se le hace, y designa para que asistan en representación de la Corporación á tan solemnes actos, á los distinguidos segovianos residentes en la Corte señores D. Ildefonso Rodríguez y Fernández, D. Segundo Rincón y D. Eleuterio Adrados.

**Secretaría**

Apruébase el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Octubre y su remisión al señor Gobernador civil, para que se inserten en el «Boletín oficial» de la provincia.

**Oficio**

Se da lectura de una carta firmada por el Excmo. Sr. Marqués de la Pezuela, en la que dicho señor da las gracias á la Corporación por los honores tributados á su señor padre, el Excelentísimo Sr. Conde de Cheste (q. e. p. d.), levantando la sesión anterior en señal de duelo por su fallecimiento.

**Solicitud**

D. Deogracias Alonso, en instancia presentada el 27 de Octubre último, solicita se le conceda una pequeña parcela de terreno, contigua á la fábrica de harinas titulada «La Estrella», y que se le permita cubrir el canalizo que va á dicha fábrica.

La instancia viene informada por la comisión correspondiente en sentido favorable.

Se aprueba el informe de la Comisión, concediéndole la parcela que solicita, en la cantidad de 25 pesetas, y el permiso.

**Formación del padrón municipal**

Se aprueban las propuestas presentadas por Secretaría, para la formación del padrón municipal y el de jurados, como en años anteriores.

**Instancia**

Dáse lectura de una instancia suscrita por D. Felipe Ochoa, en la que dice que queriendo llevar á cabo una de las obras proyectadas en las casas que posee en la calle de Reoyo números del 17 al 27 ambos inclusive, y cuyo plano está aprobado por el Ayuntamiento, propone, con obje-

to de quitar el ángulo que en la calle de Melitón Martín queda, se le expropie el terreno necesario para que dicha calle quede con la alineación debida.

El Arquitecto informa en sentido favorable á lo propuesto por el señor Ochoa, y la Comisión de Propios dice que conviene expropiar dicho terreno calculando el valor del mismo en tres mil cuatrocientas cincuenta pesetas, las cuales se le pagará al señor Ochoa, de acuerdo ya con él, en dos plazos, uno de 2.000 pesetas que se abonará en el año próximo, y otro de 1.500 pesetas el año de 1908.

Es aprobado el informe de la Comisión.

Comunicación

El señor Alcalde da cuenta á la Corporación de una comunicación recibida, suscrita por don Gumersindo Azcárate, Presidente de la Comisión especial de Consumos, del Congreso, en la que dicho señor ruega á la mencionada Corporación, le informe si los recursos con que cuenta el Municipio de esta Capital, que se asignan en el núm. 13 son suficientes para la supresión del impuesto de Consumos, y los medios que dicho municipio tiene, para sustituir el referido impuesto.

Se lee un proyecto de informe, redactado por el oficial primero del negociado de Consumos, por encargo del Alcalde, contestando á las preguntas hechas por el señor Azcárate.

El autor del mencionado trabajo fué muy felicitado por todos los señores concejales, demostrando haber hecho un estudio concienzudo del asunto.

Los señores Carretero (D. Luis), Berrocal, Ramón Santiago y Fernández, si bien reconocen el mérito del trabajo, no están conformes con algunos de sus extremos, sobre todo, con el que dice: «que es muy difícil sino imposible la supresión del impuesto de consumos».

Después de una acalorada discusión es aprobado el proyecto de informe presentado, con el voto en contra de los señores Carretero (don Luis), Berrocal, Ramón Santiago y Fernández, que le explican á continuación.

Receta

Se da cuenta al Ayuntamiento, de una receta firmada por el médico de la Beneficencia municipal, señor Rodríguez Juste, de fecha 23 de Marzo de 1904, que dice: «Vale por cuatro cuartillos de leche de burra, para un enfermo pobre», y de un recibo presentado por Francisco Alvaro, de la cantidad de seis pesetas, importe de la receta anterior.

Se acuerda se pague dicha cantidad del capítulo de imprevistos.

Casa ruinosa

D. Felipe de Sala, arquitecto provincial, certifica que ha reconocido una casa de la propiedad de D. Luis de Frutos, situada en la calle de Reoyo número 12, é informa que procede su demolición, por estar en estado de ruina, coincidiendo con lo informado por el arquitecto municipal señor Odriozola, y con el cual no estuvo conforme el dueño de la mencionada finca.

La Comisión de propios informa también de acuerdo con el parecer de los señores arquitectos y propone el inmediato derribo de la casa en cuestión.

Se aprueba el informe de la Comisión, acordando se comunique esta resolución al interesado para que en el plazo de 15 días derribe la casa ruinosa.

Mociones

Las presentan los señores Ramón Santiago, Rodríguez Fraile y Baeza.

Son tomadas en consideración y se acuerda pasen á informe de la Comisión correspondiente.

Arquetas y llaves de aforo

El Sr. Llovet, propone que las arquetas y llaves de aforo, se pongan en la parte baja de las fachadas de los edificios y no en las aceras, como se hace hasta ahora, por constituir esto un continuo peligro para los transeuntes.

Se acuerda, que en lo sucesivo se coloquen dichas arquetas, según lo propone el Sr. Llovet.

Ruegos y preguntas

Por algunos concejales se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés, que el alcalde promete atender.

Y con la lectura del estado de fondos, se levanta la sesión á las diez de la noche.

Nota

En los bancos del público, contra costumbre, había algunas personas presenciando la sesión.

## De instrucción pública

Presupuestos

Los alcaldes de Grado, La Lastrilla y Carrascal del Río, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública para su aprobación, los presupuestos escolares para el año de 1906 informados por las respectivas Juntas locales.

Remisión de cuentas

Los maestros de Cuéllar, Escarabajosa de Cuéllar, y Chañe, remiten las cuentas del material del tercer trimestre, del año actual.

Escuelas de adultos

Los maestros de Carabias, Valleruela de Sepúlveda, Pelayos, La Cuesta, Santibáñez de Ayllón, y Escalona participan haber dado principio en las escuelas de sus cargos, las clases nocturnas de adultos.

## COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Ruego á V. se sirva publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes cuartillas, que con la misma fecha remito también para su publicación al periódico «El Adelantado de Segovia», para sincerarme de las censuras que este periódico, me infirió con fecha 10 del actual, en su artículo «Los delegados del Gobierno».

Dando á V. las más expresivas y anticipadas gracias se repite afmo. y s. s. q. s. m. b.,

*G. Fernández.*

## Los Delegados del Gobierno

Señor Director de «El Adelantado».

Muy señor mío: Enterado de que en el periódico de su digna dirección correspondiente al día 10 del actual, se formulan bajo el epígrafe que encabeza estas líneas «censuras para los Delegados del Gobierno encargados de formar las cuentas municipales»; y encontrándome por dicho artículo atacado sin haber motivo alguno que lo justifique, y sintiéndolo más que por mí por la persona que me confió dicho cargo, le agradecería en extremo que para hacer desaparecer ciertas dudas que pudieran existir de quien hasta hoy tiene su honor muy alto, y la conciencia muy tranquila de haber cumplido con su deber, repito á V. mi ruego para que dé cabida en su referido periódico á la siguiente rectificación:

En 20 del pasado Septiembre, se me confió por el señor Gobernador de esta provincia, don Lucas Sanjuán, el cargo de formar de oficio las cuentas municipales de varios pueblos que se hallaban en descubierto.

En los cincuenta y cinco días transcurridos en mi comisión, sólo se han recorrido ocho pueblos, de doscientos setenta y cinco de que consta esta provincia, encontrándose una tercera parte de ellos en descubierto, y en todos los visitados he procedido cual era mi deber, y según órdenes recibidas, esto es no salir de un pueblo á otro, sin haber terminado mi misión en el primero.

Por si en mis palabras pudiera existir alguna duda, voy á demostrar la verdad de mis aseveraciones con datos positivos, y que existen hoy en ese Gobierno, en la sección de cuentas municipales.

1.° Certificados puestos por los señores alcaldes de cada pueblo, en los que se hacen constar los extremos siguientes: la presentación mía, años que por estar terminados, y censurados, se remitían de momento al Gobierno civil; y los restantes y que quedaban terminados, entregados en mi presencia á los Ayuntamientos para tenerlos á la censura el tiempo reglamentario.

Habiéndolos dejado en esta forma y certificado así por los señores alcaldes solo me restaba el cobrar mis dietas devengadas.

2.° De los 42 años que tenían en descubiertos los referidos pueblos visitados, se hallan presentados en este Gobierno 28; y los restantes presentados en sus respectivos Ayuntamientos para la censura.

3.° Que todos los documentos ya referidos en que certifican los alcaldes mis gestiones; las cuentas que hay presentadas en el Gobierno, y en los Ayuntamientos, todos estos documentos, fueron presentados por el dicente, en la sección correspondiente con fecha 7 del que rige, para su unión á los respectivos expedientes.

Habiendo quedado en todos los pueblos visitados, satisfechos los Alcaldes de mis gestiones, como lo prueba el hecho de haber varios Alcaldes que han hecho el viaje á esta población, con el fin de dar gracias al Sr. Gobernador civil por el correcto proceder del comisionado.

En virtud de lo expuesto solo me resta apelar al testimonio de todos ellos por si hubiere alguno que pueda demostrar lo contrario.

Y sintiendo en verdad que el Señor Marqués de Cañada Honda persona para mí noble y digna á quien respeto; se halla mirado hasta el extremo de haberse hecho eco de las denuncias, formuladas quizá por algún cuentadante que tema la visita y haya mirado en esta ocasión más que los datos que le hayan podido suministrar, el exceso de cariño y protección que siempre siente y está dispuesto á dispensar á sus electores.

Este es el estado, Sr. Director de mis trabajos y diligencias practicadas en los ya repetidos pueblos, por el único comisionado nombrado hasta la fecha, vecino de Madrid (y no de Jaén como se dice sin duda por un error.)

Con este motivo y á la par que le anticipa las más expresivas gracias por tan señalado favor, se repite de V. afmo. s. s. s.

q. b. s. m.

*G. Fernández.*

Segovia 13 Noviembre 906

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

Esta mañana á las nueve ha ocurrido en la fábrica de harinas de don Anselmo Carretero, un sensible accidente.

Estando trabajando Román Herrero, de 32 años de edad, en la citada fábrica donde está empleado como maquinista, tuvo la desgracia de que le cogiera el engrane de una rueda de la maquinaria, produciéndole heridas de bastante consideración.

Inmediatamente de ocurrido el hecho, acompañado de varios compañeros, se trasladó á la Casa de Socorro donde le fué practicada la primera cura por el médico de guardia Sr. Gil Rodríguez y los practicantes Sres. La Fuente y Salazar, apreciándosele las siguientes heridas: una en la cara anterior del brazo derecho, de diez centímetros de longitud, en sentido longitudinal, y un colgajo transversal de cinco centímetros en la flexura del citado brazo, interesando la piel y tejido celular, con desprendimiento y pérdida de algunos trozos de piel, dejando al descubierto las masas musculares y otra herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, también con desprendimiento de tejidos blandos y gran magullamiento, habiendo necesidad de darle seis puntos de sutura.

Estas heridas por su mucha extensión y accidentes que pueden sobrevenir, han sido calificadas de pronóstico reservado.

El herido una vez terminada la cura, pasó a su domicilio calle del Romero, núm. 8.

Del hecho se dió conocimiento al Sr. Gobernador civil, en cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo.

## FERIA EN TURÉGANO

El día 30 de este mes empezará las renombradas ferias de Turégano, que durarán hasta el 10 de Diciembre.

El Ayuntamiento de aquella importante villa, con objeto de hacer más agradable la estancia de los muchos forasteros que á la misma concurren, ha acordado la celebración de varios festejos.

Entre ellos habrá dianas, circo ecuestre, cinematógrafo, bailes populares, veladas musicales, iluminaciones, carreras de caballos, teatro, y conciertos de canto y baile en los casinos de «La Armonía» y «La Amistad.»

Como siempre el real de la feria se establecerá en el sitio denominado «Cuatropea», no cobrándose derechos de puestos.

Se adjudicarán premios á los dos mayores grupos de caballerías que se presenten en el feria; la mejor pareja de mulas; al mejor ejemplar de raza caballar; al mejor ejemplar de asnal, y á la mejor pareja de ganado boyal.

ALBUM POÉTICO

## EL DÍA DE HOY

Espesa niebla muy tupida y fría
empaña el horizonte ilimitado,
se siente un ventecillo helado
que insidioso reinó durante el día;
el sol no dió su nota de alegría,
su rojo disco apareció velado,
y allá sobre la sierra y el collado
brilló á veces con débil energía.
Fué un día de Noviembre, matizado
de ese *gris* tan frecuente que el invierno
pródigo otorga á la aterida tierra;
mas ese tono gris también encierra
la belleza sublime de que ha orlado
natura las grandezas del *Eterno*.

**Fernando Rivas.**

15 Noviembre 1906.

## TRIBUNALES.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de esta Audiencia, compuesto de los señores Armenteros, Moreno y Travado, se ha visto hoy en juicio oral la causa procedente del partido de Cuéllar, seguida por el delito de hurto, contra Julián Sanz García.

Tanto el digno representante del ministerio fiscal, Sr. Escosura, como el letrado defensor Sr. Cáceres, han sostenido sus conclusiones provisionales elevándolas á definitivas, pronunciando para ello brillantes informes.

***

El otro juicio que también estaba señalado para la mañana de hoy fué suspendido por haberse acogido el procesado á la gracia de indulto.

La causa se había seguido por el delito de lesiones en el Juzgado de Santa María de Nieva, contra Toribio Bernardos.

Señalamientos

Para mañana lo están las causas de los partidos de Sepúlveda y Riaza seguidas, la primera por el delito de hurto contra Ignacio Villa Serrano y otro, y la segunda por lesiones contra Calixto García García.

## Mercado semanal

El celebrado hoy, ha sido en realidad el único de importancia de mucho tiempo á esta parte, porque en todos los artículos se ha visto mucha demanda y buena venta.

Canales de cerdo.—Durante la semana se ha operado regularmente y no tanto como debiera, si los precios estuvieran más en armonía con los que la especulación puede pagar.

Los de 76 y 78 á que ha venido cotizándose, no podían sostenerse sino muy poco tiempo y mientras la especulación se proveía del artículo, y hoy que lo está impone también su precio no pasando de 70 reales.

Se aproximan á 80 el número de canales presentadas hoy, y de ellas se han vendido á lo sumo 20; pues los tenedores no han querido admitir los precios de 66 y 68 reales á que se han hecho la mayoría de las ventas, y se deciden á buscar otros mercados.

Patatas.—Se han presentado muchas y se han vendido también muchas, pagándose á 0'20 pesetas kilo y una peseta arroba.

Pimientos. — También ha habido muchos, pagándose: Superiores, de 0'80 á 1 peseta docena; regulares, de 0'50 á 0'60; inferiores, á 0'25.

Cebollas.—Para matanzas á 1 peseta arroba, y para guisos á 0 05 manojo.

Castañas.—Muy abundante y se han vendido muchas á 11 pesetas fanega.

Nueces, á 0'35 cuartillo y 20 pesetas fanega.

Higos, á 0'30 el kilo, bellota, á 0'20 el cuartillo, queso, á 2,75 pesetas el kilo, garbanzo, de 25 á 65 pesetas según clases, huevos, á 1,75 pesetas docena.

Uva blanca á 70 céntimos kilo, uva tinta á 50, manzana de 50 á 60, peras de donguindo á 60, peras de agua á 50, granadas de 40 á 50.

Pescados.—Muy buen surtido de plaza y mucha venta, rigiendo los siguientes precios:

Merluza á 2 pesetas kilo, percebes á 2, pescadillas á 3, lenguados á 3'50, almejas á 1'20, besugos á 1'40, sardinas á 1'20, quisquillas á 4, calamares á 3.

Caza.—También ha habido mucha pagándose: pichones, 1'26 pesetas el par; pollos, de 1'50 á 1'75 pieza; conejos, de 1'50 á 1 75 uno; perdices, 3'50 par; liebres, 2'50; cabrito 4'50 y 5 fuera la piel.

†

Mañana viernes, á las ocho y media de la misma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, la misa de privilegio por el alma de doña Francisca Becerril Dimas de Romero (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus numerosos amigos la asistencia á este piadoso acto, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

## CRONICAS PARLAMENTARIAS.

LA SESIÓN DD AYER

### CONGRESO

El tratado con Suiza

El señor Rahola apoya una enmienda al dictamen.

Afirma que el referido tratado no es beneficioso para los intereses del país; que el dictamen no aclara ningún extremo respecto á tarifas; que dicho dictamen no ha sido estudiado con la debida madurez, ni tampoco tampoco hay tiempo para examinarlo ahora; que la cláusula de nación más favorecida otorgada á Suiza nos perjudica grandemente, toda vez que estamos negociando con Alemania y Francia, que reclamarán iguales beneficios, y que el plazo para la duración del tratado es excesivamente largo (once años, mientras que el anterior só o estuvo en vigencia cinco.)

Dice que como el consejo federal suizo exigió que el tratado no se hiciera público hasta noviembre, no ha podido discutirse antes, y agrega que el convenio es de tal naturaleza que no puede señalarse en él una sola partida beneficiosa para los intereses de la producción española.

Compara el tratado que se discute con el que últimamente ha regido y con el que Suiza acaba de concertar con Francia, para deducir que aunque las cifras de éste son iguales á las del nuestro, no pueden reputarse las mismas ventajas, porque la situación no es idéntica.

Concluye sosteniendo que el Gobierno español ha hecho más concesiones á Suiza que el Consejo federal á España.

Le contesta el señor Suárez Inclán (D. Félix).

Tercia en el debate para defender el tratado el señor Pi y Suñer.

A las ocho menos cuarto se levantó la sesión.

# NOTICIAS

Esta tarde ha salido para Madrid en compañía de su estimable familia, nuestro distinguido amigo el Senador por esta provincia, Excmo. Sr. D. Raimundo Ruiz de la Torre.

**Oposiciones**

El tribunal para las oposiciones á la plaza de Practicante en esta Casa de Socorro, le forman: como Presidente, el segundo teniente de Alcalde D. Antonio Herrero, como médico, y con este carácter también y como vocales, el concejal D. Leopoldo Moreno, y el Decano de la Beneficencia municipal, D. Mariano Ruiz.

**Visitas de inspección**

El Inspector de primera enseñanza de esta Capital y querido amigo nuestro D. Benito Luis Lorenzo Rodríguez, saldrá mañana para algunos pueblos de la provincia con objeto de girar una visita de inspección, á las escuelas de los mismos.

**Lo celebramos**

Nuestro querido y buen amigo el jóven abogado y notario de esta plaza, don Antonio G. Trevijano, que tantas simpatías ha sabido captarse en esta población se encuentra notablemente mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama durante unos días.

Celebramos sinceramente la mejoría de tan buen amigo.

[redacted]

Ha fallecido en Valdemoro, á los 45 años de edad, el teniente de la Guardia civil, D. Apolinar Senén de las Heras, hermano político de los conocidos Industriales de esta Capital, D. Vicente y Laureano Díaz.

A su esposa, madres y hermanos, damos el más sentido pésame.

**Destinos en telégrafos**

Nuestro buen amigo, el ilustrado funcionario de Telégrafos de esta Estación, don Dionisio Cuenca, ha sido destinado á Conil, provincia de Cádiz.

Sentimos mucho la ausencia de tan inteligente y celoso funcionario.

**Confirmado por la práctica**

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

**Licencias**

En el Gobierno civil se han expedido licencias de galgos á favor de Mariano Torres González, Pedro Grande García, y Eustaquio Torrego, y de caza á nombre de Wenceslao Monterrubio, Francisco Soler San Frutos, Cecilio de Miguel Sanz, Eustaquio Torrego, y Venancio Pérez Pascual.

**De viaje**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro buen amigo don Cecilio de Miguel Sanz, rico propietario y Fiscal municipal de Cabezuela.

—Se encuentra en Segovia, de paso para Madrid, nuestro querido amigo don Marcelino Zamarro Diego; tratante en ganados, de Cantalejo.

**Ruego al Sr. Alcalde**

Varios vecinos de la plaza de San Nicolás se han acercado á nosotros para suplicarnos que llamemos la atención del Sr. Alcalde, para que ordene se ponga una luz que alumbre dicha plaza, como siempre ha existido.

Nos parece sumamente razonable dicho ruego, pues dado lo solitario de aquel sitio, se presta á cualquier suceso desagradable que todos seríamos luego á lamentar.

**SABAÑONES**

Para no padecerlos fricciónarse á diario con el Tópico Sanz.

Muerte y Vida, 6, farmacia.

**Teatro Miñón**

(Funciones para hoy)

A las seis (Sección doble).—«La leyenda del Monje» y «La verbena de la Paloma».

A las nueve y cuarto (Sección doble). —«El alma del pueblo» y el «Contrabando».

***

Mañana tendrá lugar el beneficio de la simpática y aplaudida primera tiple doña Antonia Mora de Moreno, poniéndose en escena las celebradas obras «El húsar de la guardia», «El barbero de Sevilla» y «Bohemios».

La función empezará á las ocho y media.

Hay gran pedido de localidades para esta función.

**Remitido**

Se pide á la hospitalidad y piadosos sentimientos de todos los segovianos, sin distinción de clases ni condiciones sociales, ya sean ricos ó pobres, de la industria ó del comercio, que se sientan humanitarios ó católicamente cristianos, y no quisieran ver á una familia con dos hijos, morir á la puerta de sus casas, materialmente desechos por la prolongada abstinencia de todo alimento; y quieran socorrerles con algún dinero hasta llegar á Valladolid, cuya suma completan 20 pesetas, y quieran hacerse parte de esta obra de caridad, desde 10 céntimos en adelante, pueden hacer o entregando la cantidad que tenga voluntad, en la Administración de este periódico, pues lo restante para los billetes, ya se lo ha concedido el señor Gobernador, cuya generosidad y humanitarios sentimientos solo merece elogios.

**Juzgado municipal**

En este Centro Oficial se ha registrado hoy el nacimiento de Serapia Barrios Sanz y la defunción de Santos Arranz Mate, de 70 años de edad casado.



**Orden de la plaza**

*Servicio para mañana.*

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Caja de recluta, don Fernando Bandín

Hospital y provisiones: segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

E. General Gobernador militar, *Cepeda.*

## Boletín religioso.

Santos del día 16

Santos Rufino, Marco y Valerio mártires, y San Edmundo, obispo y confesor.

**Cultos para mañana**

Mes de Noviembre consagrado á las benditas almas del Purgatorio.

En el Convento de RR. PP. Carmelitas —A las tres y media de la tarde el ejercicio correspondiente al segundo día de novenario en honor de su extático Padre San Juan de la Cruz, con Rosa io y Letanía y gozos del Santo cantados.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento; con aplicación, así como lo ha sido hoy y lo será el sábado 17 por el alma del Excmo Sr. Conde de Cheste (q. e. p. d.).

—En San Gabriel.—A las cinco de la tarde, el ejercicio del séptimo día de novena, en sufragio de las almas del Purgatorio, con Rosario, Sermón y solemne responso. Este día de novena se aplica á intención de la familia de don Juan Bautista de Echevarria por el alma de su sobrino Ambrosio de Arruza.

—En Santa Isabel.—Sigue el novenario á su titular, con rosario novena y gozos á las cinco y media de la tarde, sexto día.

—En la V. O. T. de San Francisco.—A las cinco de la tarde el ejercicio de los viernes, que consiste en la Corona seráfica y el Via crucis.

—En las Dominicas.—El ejercicio de ánimas al anochecer.

## MERCADOS

Segovia 14

Trigo de 39 á 39'50.
Centeno 27.
Cebada 23.
Algarrobas 30 y 31.

Valladolid 13

Canal.—Han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron de 40 á 40'25 reales una.

Tendencia floja.

Arco de Ladrillo.—Unas 200 fanegas de trigo que se pagaron á 40'25 reales la fanega

Centeno de 20 á 26 reales.

Los precios propenden á la baja.

El Corresponsal.

Barcelona 13

Se ofrece mucho trigo, pero continua la falta de compradores.

Vendióse trigo de Burgos á 40'25 rls.

El Corresponsal.

Peñafiel 13

Domina buen tiempo aunque con algunas nieblas.

Los negocios regularmente animados, habiendo entrado hoy unas 500 fanegas de trigo que se pagaron á 40 reales una con tendencia sostenida ó más bien al alza.

Centeno, de 24 á 25.
Cebada á 22.
Yeros á 27.
Avena, de 13 á 14.

El Corresponsal.

Arévalo 13

En el mercado de hoy ha habido poca animación para comprar aunque la entrada fué buena.

Cotizase:
Trigo á 40 reales fanega.
Centeno á 25 y 26.
Cebada á 21.
Algarrobas á 28.

Sigue el tiempo frío y de lluvias.

El Corresponsal.

Corrales (Zamora) 13

Se indica baja en los precios de los cereales, cotizándose hoy en el mercado.

Trigo 38 reales fanega.
Centeno 25.
Cebada 20.
Algarrobas 22.
Guisantes 28.

El Corresponsal.

# ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15 (4 30 t.)

**Consejo de ministros**

Se ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo bajo la presidencia de S. M.

El jefe del Gobierno, en su discurso, enteró á D. Alfonso de la marcha de los debates políticos en el Congreso, y dedicó gran parte de su oración á la política interior y exterior, de más importancia.

Después habló el conde de Romanones acerca de las relaciones que median entre el Gobierno y la Nunciatura.

El general Luque se ocupó de las dificultades que hay para llevar á cabo las reformas militares por él proyectadas.

El ministro de la Gobernación hizo también uso de la palabra manifestando que hay muchas deficiencias en el cuerpo de policía, para evitar las cuales cree preciso hacer una nueva reorganización.

Después se pusieron á la regia firma varios decretos de Guerra, Marina y Gracia y Justicia, que carecen de importancia para esa población.

**En el Pardo**

La romería de San Eugenio celebrada como todos los años en el Pardo, se ha visto muy animada, siendo muchas las familias que han pasado el día en tan alegre fiesta.

**En el Senado**

En la alta Cámara hay gran expectación por conocer la interpelación que explanará el señor Esteban Collantes.

**Congreso**

Se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. De Federico: en escaños y tribunas numerosa concurrencia.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Gallego (D. T.) se ocupa de la excesiva velocidad á que marchan por las calles tranvías y automóviles, y pide al Gobierno que traiga á la Cámara una relación de los atropellos cometidos por dichos vehículos.

El señor Lerroux se extiende en consideraciones acerca de lo sucedido en San Vicente de Alcántara, con motivo de un entierro civil.

El Sr. Alvarado contesta á las preguntas hechas hace días por el Sr. Soriano, acerca de la pérdida del «Colón».

El Sr. Soriano no se da por satisfecho con las explicaciones del ministro.

Luego vuelve á ocuparse de la apertura de la «Escuela moderna» de Barcelona, preguntando al Gobierno,si es suficiente para clausurar un centro de enseñanza el que su director se encuentre procesado por un delito de complicidad en un atentado.

Le contesta el Sr. Jimeno en la misma forma que ayer el señor Dávila.

## Bolsa de Madrid

**COTIZACION DE HOY**

| | |
|---|---|
| Interior | 81'57 |
| Amortizable al 5 por 10 (sin cupón) | 100 |
| Acciones del Banco | 439 00 |
| Acciones de Tabacos | 395'50 |
| **CAMBIOS** | |
| París á la vista | 9 40 |
| Londres á la vista | 27 61 |

BERMÚDEZ.

**La cocina del DIARIO**

PLATO DEL DIA

**Chuletas de carnero á la Chateaubriand**

Prepararlas.

Derretir manteca en una sartén de saltar.

Añadir as chuletas salpimentadas.

Cocerlas á fuego suave durante tres ó cuatro minutos de cada lado

Escurrir la manteca reemplazándola con unas cucharadas de gelatina, avivando la lumbre para que en tres minutos tomen las chuletas buen color.

Traslada las á una fuente caliente y servirlas coronadas con una salsa Chateaubriand.



Imprenta del Diario de Avisos



## Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

**Venta de lotes de maderas**

El día 22 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta en pública licitación de diez y siete lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío en la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los concurrentes.

San Ildefonso 13 de Noviembre de 1906.—El Administrador, *B. Cabrera.*

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

## Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854




## Sociedad Anónima Cros

**Barcelona, Princesa, 21**

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

**Pídanse precios y noticias mercantiles**

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

## Hombres

de todas las clases sociales pueden sin riesgos ni gastos aumentar considerablemente sus ingresos, colocando un artículo de distracción y utilidad en todas partes. Para informes gratuitos dirigirse á J. Luedeke, Jan Luykenstraat 72, Amsterdam (Holanda.)

## Venta de pinos

Se venden 40 pinos negrales y albares en Escarabajosa de Cabezas.

Dirigirse á D. Francisco Bernabé, en dicho pueblo.

## Ama de cría

Lactancia de diez días, desea para su casa.

En La Cuesta, Feliciana Perela.

## Corta de leñas

Se hace en los montes de Guijasalbas, de las de encina y chaparro, cuya subasta tendrá lugar el día 20 de los corrientes, con sujección al pliego de condiciones que obra en la Administración de la finca, sita en Valdeprados.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga. Cistitis del cuello. Catarro de vejiga, hematuria. Cada cápsula lleva el nombre MIDY

París, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

### JUAN MARGARETO

**6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.**

**NO CABE ADULTERACIÓN**

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

# La Contribución Industrial

## Y DE COMERCIO

Reglamento y tarifas nuevamente publicadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, con comentarios, notas, concordancias con los demás reglamentos que rigen los servicios económicos y citas de las disposiciones legales que han aumentado, reformado, ampliado ó corregido los epígrafes desde 28 de Mayo de 1896, por

## D. Diego Villa y Lindeman,

CONTADOR DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO

PRECIO: 3 PTAS.

**De venta en la librería del Diario de Avisos.**




